Guayaquil, 25 de Marzo del 2017

Señores
Accionistas de CITADEL CASA DE VALORES S.A.
Ciudad

Cumpliendo con las Normas Estatutarias, Reglamentarias y la Resolución n. 92.1.4.3.0013,

Pongo a consideración de LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS de CITADEL CASA DE VALORES S.A., el informe de LOS ESTADOS FINANCIEROS del ejercicio económico 2014.

La compañía durante el presente ejercicio económico ha cumplido con los objetivos previstos, sus resultados reflejan la gestión realizada por la Administración, la cual estuvo encaminada a motivar al personal de departamento de comercialización, con la finalidad de mejorar, la venta de los productos y elevar el nivel de ingresos.

A pesar que en el país la situación económica no se sitúa en los parámetros que se necesitan para lograr que las ventas alcance los objetivos propuestos, la compañía ha realizado todos los esfuerzos posibles por mantenerse, y cumplir con las entidades de control, pagando a tiempo sus impuestos fiscales, sociales y los beneficios a sus empleados.

En la compañía, sus Directivos y Administradores han cumplido con todas las disposiciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio.

En el presente ejercicio económico, la empresa no ha tenido hechos extraordinarios que destacar, su actividad administrativa, laboral y legal se ha desarrollado normalmente.

La situación financiera, en el presente ejercicio económico es estable, no existió financiamiento externo de ninguna clase. Los números en libros son en azul.

Recomiendo y sugiero a la Junta General de Accionistas, que para el próximo ejercicio económico, nos enfoquemos en alcanzar los objetivos que nos hemos propuesto en el plan de negocios del presente año, donde están además de forma clara, detallada las estrategias y tácticas financieras, laborales y comerciales, que de seguro nos llevaran al éxito en el año 2017, este plan permitirá cumplir con nuestras obligaciones tributarias para contribuir con el desarrollo de nuestro país.

Deseo señores Accionistas que el presente informe sea leído y discutido en la Junta General de Accionistas, y se presente todas las sugerencias que ameriten.

Por la atención brindada a la presente

ATENTAMENTE

XAVIER NEIRA SALAZAR
PRESIDENTE